

FELICIANO VÉLEZ MEDRANO, en representación de la Agrupación Electoral Puentesina,

EXPONE

Pasado ya más de un año desde la última reunión con la empresa TERRA para la elaboración del Plan de Acción Local (Agenda 21) de Puente la Reina/Gares, diez meses desde la aprobación en Pleno y casi nueve meses desde el acto de presentación y la firma del Convenio de Colaboración con el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, la Red NELS y la FNMC, nada hemos sabido de los planes de la Alcaldía a este respecto.

Tras la aprobación en Pleno, el primero de los compromisos adquiridos era el de designar una Comisión para trabajar en la ejecución de los proyectos marcados como prioritarios por el PAL. Es un primer paso necesario para poder lograr algo.

SOLICITA

- Se convoque a los grupos municipales a una reunión de trabajo a lo largo del presente mes de enero para decidir cuál va a ser la composición de la Comisión 21, así como el perfil del Coordinador.
- Convocar a una primera reunión de dicha Comisión 21 tan pronto como sea designada.

Puente la Reina/Gares, a 12 de enero de dos mil seis

Feliciano Vélez Medrano

SRA. ALCALDESA DE PUENTE LA REINA/GARES